

La ley de Punto Final trajo consigo la confirmación de la crisis de ética puesta de manifiesto por quienes rigen nuestro destino de país. La ruptura con los más elementales principios democráticos, la impunidad desfachatada y el desgarramiento en la conciencia de una sociedad todavía convalescente, son las consecuencias que provoca la actitud de un gobierno que cree que la democracia se consolida cediendo posiciones a las más retrógradas presiones corporativas.

La vida política nacional nacida a la luz de tal instancia legislativa, se desdobra en dos planos que corresponden a fases distintas de una misma realidad. Por un lado, un hecho enteramente objetivo como es el desarrollo de los juicios a los jefes de la represión en las distintas Cámaras Federales de la República. Por el otro, un hecho fundamentalmente subjetivo que apunta a la conciencia colectiva y que concierne a la sensibilidad de una sociedad emparentada con demasiados hechos de sangre.



## DERECHOS HUMANOS

# Un compromiso de todos

### DERECHOS HUMANOS Y CAUSAS PENALES

Como consecuencia no visualizada ni aún por sus propios autores materiales, la ley de punto final aceleró el accionar de la justicia civil y los procesados en las diversas causas por violaciones a los derechos humanos superan ampliamente el número previsto. En efecto, varias decenas de civiles y militares en todo el país han sido ya citados a declarar como presuntos responsables en dichos delitos, encontrándose la mayoría de ellos en calidad de detenidos.

En lo que respecta a nuestra provincia, son dos las principales causas que se encuentran en los estrados de la Cámara

Federal. La causa "Fermín Rivera, su denuncia", hace referencia al traslado y posterior fusilamiento de 28 detenidos en la Penitenciaría local en el transcurso del año 1976. Entre los principales imputados se encuentra el teniente coronel Osvaldo César Quiroga, con prisión preventiva rigurosa, quien está detenido de acuerdo al Código de Justicia Militar en el edificio Libertador, en Buenos Aires, donde se desempeña como ayudante del Jefe del Estado Mayor del Ejército general Héctor Ríos Ereñú. El mismo régimen de prisión preventiva rigurosa recayó en los dos más importantes responsables del accionar represivo de la segunda mitad de los años '70 en Córdoba Lu-

ciano Benjamín Menéndez y Juan Bautista Sasiaiñ. Las contradicciones resultantes en la comparación entre las distintas declaraciones y el aporte de pruebas, comprometen en extremo a los acusados y abren alentadoras perspectivas en la continuidad de los juicios.

La otra causa, conocida como "CONADEP La Perla", investiga las denuncias por apremios ilegales, torturas y otros delitos acaecidos en el mencionado campo de concentración entre los años 1976 y 1980. Entre los implicados en este proceso y que ya han sido citados a declarar podemos nombrar al responsable máximo, el general Luciano Benjamín Menéndez, además el general



Gral. L.B. Menéndez



Gral. J.B. Sasiaiñ



Gral. P. Malagamba



Gral. O. Pérez Battaglia

Juan Bautista Sasiaiñ (deberán comparecer el 15 de junio y el 11 de mayo respectivamente), el general Domingo Centeno, los coroneles Anadon, Raúl Fierro y Oscar Bolsasini, el suboficial retirado Luis Manzaneli (uno de los más acusados por las denuncias de la CONADEP) y los civiles José Arnoldo "Chubi" López, Ricardo Lardone y Héctor Raúl Romero.

Ante esta situación, la escalada militar irrumpió con su discurso nazi-fascista contra los "juicios izquierdosos" que "nos entrega atados de pies y manos al comunismo internacional". Que bien encaja en la presente coyuntura ese acierto literario de Carlos Gabetta: todos somos subversivos.

### DERECHOS HUMANOS Y COMPROMISO SOCIAL

Caido el telón de Malvinas, los escandalosos delitos de la dictadura exhumaron la ignominia apenas disimulada durante los años oscuros del pasado reciente. La sociedad entera, como una colosal mueca de horror, se vio bombardeada por la precisión informativa acerca de crímenes apenas intuídos hasta ese momento en su verdadera dimensión.

Las elecciones y posteriormente la apertura de una nueva etapa democrática, marcó el pico más alto de la movilización popular y consecuentemente del rechazo a los crímenes de la dictadura. Pero no duró mucho el espíritu optimista y festivo creado por aquellos días. Las primeras vacilaciones del gobierno, precisamente en los temas en los cuales basó su campaña electoral, enrarecieron el clima de un régimen democrático a fin de cuentas solamente formal.

Así, entre el eco del nunca más y la economía de guerra, el argentino medio se fue replegando sobre sí mismo, encerrándose en sus problemas cotidianos y relegando a segundo plano su compromiso con el conjunto social.

Y la democracia, ese entrañable despertador de conciencia, malversada como está, convertida en oscuros designios partidarios y reservada a una selecta élite

*Cdro. M.A. Estrella, sindicado como uno de los responsables del asesinato de los sacerdotes riojanos.*



te que hace y deshace a voluntad, deviene en resignación y en humillante "sálvese quien pueda" individual y egoista. ¿Y las vidas perdidas? ¿Y las familias deshechas por causa de la injusticia? Allá lejos, en la fría realidad de los titulares diarios. A menudo nos pasa a todos, seamos o no concientes de la magnitud de lo acontecido. Nada más peligroso que una sociedad despreocupada de su pasado. Nada más terrible que la solidaridad desahuciada por el escepticismo y el hambre. Pero nada más miserable que la indiferencia de la seguridad y el confort.

La afirmación de una convivencia democrática digna exige que reveamos nuestro comportamiento en comunidad. Y no lo hagamos solamente en términos de disputa política. Rescatemos el contenido profundamente humano de las reivindicaciones de los derechos del hombre, acorralados, de un tiempo a esta parte, por una suerte de resignada indolencia ante la aflicción ajena.

La muerte y el crimen, por habituales y repetidos, no deben conducirnos a la impasible apatía de las estadísticas. Entre la brecha que separa a la realidad del compromiso, suele filtrarse con escandalosa eficacia el golpe certero de los victimarios para terminar de imponernos una sociedad de jerarquías y privilegios forjada en la fuerza bruta de los poderosos y en el descompromiso social de las mayorías.

Marcelo R. Gallo  
CORDOBA



**SILVIO ROMO**  
Fotógrafo Profesional  
Catálogos muestrarios  
fotos industriales  
sociales

Independencia 209 1er. Piso  
Of 3 y 4 Tel. 38920

Particular: Santa Eulalia 2989  
Bo General Savio Córdoba

### NUMEROS ATRASADOS DE TIEMPO LATINOAMERICANO

Ante el pedido de numerosos lectores que nos solicitan números atrasados de nuestra revista, ponemos en su conocimiento que las primeras ediciones se encuentran agotadas.

Los números atrasados disponibles son: 9 - 12 - 15 - 16 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25 - 26 - 27. Para conseguirlos deben solicitarse a nuestra redacción adjuntando giro por A 5 por seis números